

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSQUITOSEGURO S.A." REALIZADA EL DIA VIERNES 22 DE MARZO DE 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día, viernes 22 de marzo del dos mil diecinueve a las 19H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los accionistas de la compañía, a la Junta convocada con 15 días de anticipación, y después de pasar lista se determina que la concurrencia representa el cincuenta más uno por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

La señora CORONADO EGAS FABIOLA MARGARITA, en calidad de Secretaria de la Compañía Transquitoseguro s.a., el señor SAMPEDRO PAREDES ALBERTO y el señor TIXI LUNA GUILLERMO OSWALDO, en calidad de Presidente y Gerente General respectivamente. Se da inicio a la junta con los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
3. Informe de Comisario período 2018
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros e Integrales del Ejercicio Económico 2018.
5. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, entregado por la Contadora de la Compañía.
6. Aprobación del Acta.

Aprobado el orden del día se procede a tratar los puntos según el orden propuesto:

Constatado el quórum, se procede por parte del señor Guillermo Tixí, a dar lectura del informe correspondiente al período 2018, el mismo que indica de manera muy puntual que en el período 2018, la gestión comercial con diferentes contratos con distintas instituciones públicas y privadas, lo que permitió que la compañía tenga un giro en su situación económica, permitiéndonos tener plazas de trabajo. Así también indica, que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias con el SRI, y con el Municipio, entes de

control como la AMT. Agradece el apoyo de los socios que están colaborando con la compañía y menciona la ausencia de algunos de ellos.

Posterior a este punto se procede a dar lectura al Informe económico 2018, por parte del Sr. SALAZAR HERRERA WILSON FERNANDO que actúa como Comisario de la Compañía, el cuál indica que realizó la revisión correspondiente a los ingresos y gastos de la misma, y que no observa ninguna situación desfavorable para la compañía, al contrario felicita la labor del señor Gerente y manifiesta su conformidad en el detalle de las cuentas.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor SAMPEDRO PAREDES ALBERTO y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2018, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General señor TIXI LUNA GUILLERMO OSWALDO proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros. Los Balances aprobados arrojan una utilidad \$ 940,35 dólares, del Ejercicio del año 2018, del informe del gerente general por el año 2018.

Toma la palabra el señor Presidente e indica que siendo las 21H00, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 21H30, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 21H45, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

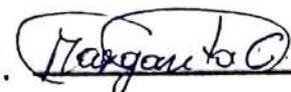


Sr. Alberto Sampedro
Presidente



Sr. Guillermo Tixi
Gerente General

Certifico que este documento es de igual texto que el original.



Sra. Margarita Coronado - Secretaria